

Redactor General.



Cádiz domingo 20 de febrero de 1814.

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 6.^{hs} y 33' : se pone á las 5 y 27'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.^{hs} 14' 8".—Es el día 1.º de la luna. Sale á las 6 y 50' de la mañana. Se pone á las 5 y 38' de la tarde. **Mareas:** Primera alta: á las 2 de la madrugada. Primera baja: á las 8 y 13' de la mañana. Segunda alta: á las 2 y 11' de la tarde. Segunda baja: á las 8 y 25' de la noche.

San Leon, obispo.

Jubileo de XL horas—En la iglesia de Candelaria. [Se manifiesta á las 7½, y se oculta á las 5½]

Orden de la plaza—**Gefe de día:** El teniente-coronel D. Pedro Sisto, comandante agregado al regimiento de Voluntarios. **Parada:** los cuerpos de la guarnicion. **Ronda:**

Cazadores: Teatro: Voluntarios.

IMPRESOS.

Diario mercantil del 19.—El Turonense, encareciendo el delito del diputado Reina, concluye con una octava en que le pide revele los malvados por quienes fue seducido. — Otro censura la arbitrariedad con que procedia en Granada la comision Militar, creada en aquella ciudad por el general Ballesteros, contra los reos de infidencia; habiéndose trazado un plan de delaciones confabuladas, en el que unos servian de delatores y otros de testigos.

El Duende de los cafés, núm. 203—Contiene el 2.º boletín del ejército liberal, en que su general en gefe marques de Bellerosal participa al genio de la libertad legal las últimas ocurrencias, segun lo publica la Abeja madrileña.—**J. S. de T.** censura que aun no se haya establecido en Cádiz una biblioteca provincial, sobre lo que supone alguna omision de parte de la Diputacion.

NOTICIAS.

Montevideo, 6 de octubre de 1813—Por el bergantín ingles Swallow, su cap. John Morguen, que salió de Buenos-aires el 27 del pasado, hemos sabido que el 4 último hubo una sangrientísima accion en Chile ganada por los limeños, que entraron el 6 en la ciudad de Santiago de Chile. (*R. ants*) Dice que la pérdida de los rebeldes fue de unos 2500 a 30 hombres, entre muertos heridos y prisioneros; y que los habitantes de Buenos-aires estuvieron sobresaltados el día 17 por haber creido que los buques salidos de esta iban á hacer algun desembarco. Posteriormente el Gobierno revolucionario ha dado orden para que salgan de Buenos-aires en el término de 12 dias todos los europeos de cualquiera clase que sean, á excepcion de los que pagan las contribuciones, ó pasan de 60 años de edad; destinándoles á Córdoba.

Idem 11—Orden para el 10 de octubre de 1813—Como la constitucion del país obliga á que este superior Gobierno no pierda de vista que la caballeria es una de las armas que mas ha de conducir para las operaciones que se ofrezcan en la campaña contra los enemigos de la nacion; he resuelto que el regimiento de Dragones se aumente y ponga baxo de un pie de fuerza capaz de rendir las utilidades á que es acreedor este benemérito pueblo. Todos los cabos y soldados de los cuerpos que á continuacion se expresan, que quisieren servir en dicho cuerpo de Dragones, se presentarán en este fuerte en los dias lunes y martes de la semana inmediata, á las 10 de la mañana, al Señor mayor-general, para que tomando este gefe conocimiento de cuantos se presentaren, pueda yo con las listas que me ponga de manifiesto dictar las providencias que convengan al efecto.

Cuerpos veteranos—Marina: Artilleria: Lorca: America: Granaderos montados: Dragones: Blanquengues: Voluntarios de Sevilla: id. de Madrid: Albuhera, y Fixo. **Milicias provinciales:** Voluntarios de infanteria de Montevideo: Voluntarios de caballeria de id., y Extramuros. **Urbanos:** Emigrados patriotas: id. voluntarios de Buenos-aires: id. del arroyo de la China: id. de Maldonado: Tercio de catalanes: artilleria de Montevideo, y cuerpo del Comercio. (*La fuerza total de estos 21 cuerpos consiste en 60 hombres de armas, segun la última revista: de ellos hai 720 enfermos en los hospitales.*) A los individuos de los cuerpos veteranos ya expresados, que quisieren alistarse en dicho regimiento de Dragones, les servirá esto de mérito particular para sus ascensos—A los paisanos se les permitirá retirarse á sus casas despues de concluida la necesidad que obliga á esta medida, con las distinciones propias del militar que ha servido con honradez, ó bien continuar su carrera si les acomodase—A los milicianos tambien se les permitirá retirarse á su cuerpo; pero al entrar en el regimiento de Dragones se les abonará, siendo de cuerpo provincial ó milicias disciplinadas, todo el tiempo que ha pasado desde que principió la revolucion,

y además la mitad de los años de servicio contraídos en sus respectivos cuerpos: y à los urbanos todo el que ha pasado desde que principiaron los mismos disturbios; y si anteriormente hubiesen servido en otros cuerpos ó tercios se les abonará igualmente, haciéndolo constar como corresponde. Montevideo 9 de octubre de 1813 — *Vigodet.*

Copia de un pasaporte dado por el Gobernador de Buenos-aires:

Sello tercero (De Carlos IV) dos reales: año de 1811. Valga para el año 4.º y 5.º de la libertad.

Señor gobernador intendente — Don Jorge Dyson, comerciante inglés residente en esta capital, ante V. S. con el debido respeto dice: Que teniendo en Montevideo que concluir varios asuntos mercantiles, que ascienden à una suma de consideracion, pues no baxan de cuarenta mil pesos, y siéndole mui precisa su conclusion — A V. S. Suplica le conceda la correspondiente licencia para pasar à dicho destino, que es justicia que espera recibir de V. S. Buenos-aires agosto 23 de 1813 — Jorge Dyson — Buenos-aires agosto 23 de 1813. Concedida. Azcuenaga — Pase libremente, Donado — Velez. (*Cart. part.*)

Lima, 6 de octubre — Este Ayuntamiento con fecha de 27 de julio dirigió al Congreso nacional la congratulacion que sigue:

Señor: El cabildo constitucional de esta capital jamas podrá dispensarse de los estrechos deberes de felicitar à V. M. en nombre del ilustre y numeroso pueblo que representa, y de ofrecerle un testimonio de su entusiasmo y gratitud por la reciente lei del exterminio del tribunal de la Inquisicion, que fixa la gloria de V. M.; satisfice los votos de la nacion, y señala la época de su completa prosperidad. V. M. ha reportado como un triunfo sobre el tropel de inconvenientes que los resabios del fanatismo, y todavia motivos de mas reprobado origen; habian de oponer tenaces à la execucion de un proyecto, que solo era obra de la sublimidad y de la fuerza de genio que animan las deliberaciones de V. M., y que relucen en sus plausibles efectos. Ninguna de ellas podría alguna vez desmentir de este carácter: y no había V. M. de tolerar por mas tiempo un establecimiento con cuyo espíritu se contrariaba esencialmente todo el sistema ó complexó de principios liberales en que ha fundado la Constitucion política, y cuya permanencia inutilizaba los sacrificios y desvelos de V. M. para sancionarla. Era preciso que V. M. pusiera el complemento à aquél rasgo admirable de su sabiduria y patriotismo: y que habiendo trabajado en cimentar sobre bases duraderas la libertad nacional, hiciera desaparecer para siempre el despotismo inaudito de un poder que, escalando en secreto los mas preciosos fueros del ciudadano, preparaba el alefoso golpe con que le heria de muerte, sin perdonar los destinos de una larga è inculpaible descendencia. Tales eran esos horrendos abusos que se maldecian por todos en el silencio melancólico de un pavor espantable y una indignacion sin limites; y que, apesar de ello, se practicaban impunemente, y aun se autorizaban por una política rastrera y opresora, baxo el pretexto especioso de religion. Pero este Ayuntamiento, nacido en los dias y al abrigo de unas leyes como las que V. M. ha dictado, protectoras decididas de la independenciam de las ideas, acostumbra nutrirse, à exemplo de V. M., de máximas libres y sentimientos generosos: y por lo mismo contempla con delicioso transporte que la religion católica, única santa y verdadera, va à ser desagraviada de la nota injuriosa à la Divinidad que la establece, y que por desgracia pudiera malquistarla

entre ánimos ménos reflexivos, à saber: que de tan fieras medidas era preciso valerse à fin de sostenerla; y que, como las demas, efimeros inventos de los hombres, no podía perseverar sino por medio de la crueldad y la fuerza — No ménos sólidas y demostrables ventajas présagia el Ayuntamiento en favor de la cultura y perfeccion de los espíritus. Redimidos de las groseras trabas que hasta ahora han sojetado la intrepidez del pensamiento, explicarán su energia con la actividad de un muelle que en el punto de cesar la compresion que obraba contra su fuerza elástica es mayor el impulso y la velocidad con que conspira à recobrarla. Aparecerá, pues, entre nosotros cuanto tiene la filosofia de puro y la literatura de exquisito. Las artes y las ciencias, hijas de la imaginacion y del ingenio, habrán de florecer correspondiendo al liberal cultivo de la fecundidad que las produce; y todo dará el brillante resultado de la cabal ilustracion y la profundidad de los conocimientos. Por lo demas, restituida la confianza à cada una de las clases del Estado, se respira en las gratas emociones de sentir llenos mui ocultos, pero mui vivos y mui antiguos anhelos. Y extirpándose de este modo todo origen de descontento, se consolida mas y mas este principio de unidad indisoluble, que no resulta ménos de la ajustada semejanza de intenciones que à un mismo fin se enderezan que de los eficaces influxos de la autoridad centralizada. V. M. gustará el inefable consuelo de saber que ha sostenido altamente la representacion que le confiaron los pueblos; y estos publicarán que el soberano Congreso ha manifestado el carácter de un verdadero amigo de la nacion — Dios guarde à V. M. muchos años. Sala capitular de Lima, y julio 27 de 1813 — Señor — José Ignacio Palacios — José Caveró y Salazar — Antonio Saenz de Texada — Santiago Manco — Francisco Alvarez Calderon — José Manuel Blanco de Ascona — Manuel de Santiago y Rotalde — Juan Bautista Garate — Juan de Berindoaga — Manuel Alvarado — Francisco Carrillo y Mudarra — José María Galdiano — Es copia — Juan de Berindoaga, regidor secretario. (*Cart. part.*)

Florençia, 31 de diciembre. — Sabemos que 70 austriacos han llegado à Verona. El rei de Nápoles permanece todavia en Roma, en donde tiene 120 hombres. *Subsiste entre él y el Gobierno británico la mejor inteligencia.* (R. nùm. 47.)

Saint Wendel, 9 de enero. — (Boletin del ejército de Silesia.) El cuerpo del general Sacken encontró en Worms y en Spires mas de 500 enfermos en los hospitales del enemigo, y gran cantidad de pertrechos militares. El general Lukotkin hizo prisioneros el 3 del corriente en las inmediaciones de Newstadt un coronel, dos oficiales y cinco dragones — El mariscal Marmont estaba el 5 en Kayserlautern: el 6 pasó el Saar por Serbruck, y allí se reunió con los generales Deroute y Picard que se habian retirado à Hundscruck por St. Wendel. El cuerpo del general D'York tomó el camino de St. Wendel para Sare-Louis, Serbruck y Mersig. El coronel conde Henkel llegó à las

tres de la madrugada del 6 de enero á Friel: allí hizo mas de 10 prisioneros, parte armados, parte enfermos en los hospitales; y persiguió al enemigo por el camino de Luxemburgo. Parece que la intencion de este es defender el paso del Saar para ganar tiempo, y abastecer las fortalezas y organizar la nueva conscripcion. El 4 de enero el general Langeron ordenó el bloqueo rigoroso de Metz, é intimó la rendicion á la ciudad—La lluvia que ha caido en los últimos dias ha hecho crecer considerablemente el Saar; pero esto no ha impedido á nuestra caballeria el paso por ámbos flancos.

Londres, 26 de enero—El general Walmoden salió para Hanover y Brunswich con el fin de completar las levadas de aquellos países. Tettenborn atravesará el Elba por Gluckstadt. El ejército sueco debe marchar ácia Dusseldorf. El cuerpo de Mecklemburgo seguirá al ejército sueco. Luego que el conde Strogonoff se reuna á la legion Germano-rusa marchará al Rhin para unirse con el general Winzingerode. El conde Woronzow marchará en la misma direccion por Brémén y Munster. El ejército saxón seguirá á los rusos: los dinamarqueses caminarán ácia Brémén. El cuerpo Lutzow acompañará al de Woronzow. La legion anseática y el cuerpo de Schill deben formar la retaguardia del ejército. De este modo el cuerpo prusiano de Bulow formará la derecha; los rusos de Winzingerode el centro; los suecos la izquierda, y los saxones la reserva del centro. (Times.)

San Juan de Luz, 7 de febrero—El 4 del corriente llegó á este cuartel general el príncipe de Angulema (R. núm. 49). El ilustre duque de Ciudad-Rodrigo pasó al momento á cumplimentarle. Dicese que el objeto de su venida no es otro que estar á la mira para manifestar sus derechos al trono de Francia luego que las circunstancias se presenten propicias. Hoy al entrar dicho príncipe en la iglesia fué recibido con toda ceremonia: el clero salió á recibirle, acompañándole hasta el presbiterio, y concluida la misa le despidieron con el mismo ceremonial—El 5 pasó por aquí para la línea un puente de 9 barcas, y alguna artilleria. (Cart. part.)

Madrid, 12 de febrero—Parece que el Gobierno toma eficaces medidas para el descubrimiento de ciertos malvados que intentaban subvertir el Estado (R. ant.) mudando la Regencia, circulando papeles incendiarios en que se comprometia á los mas distinguidos patriotas, y tocando cuanto resorte puede sugerir la mas refinada malicia—Añádese que el editor del periódico titulado *Procurador general de la nacion y del rei* ha sido preso anoche. (Cart. part.)

COMERCIO.

VALES.

Dia 19 de febrero—182 á 184. [Pocas operaciones.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 18 de febrero al del 19 se han habilitado para salir:

Xabeque inglés Redig, Nicolas Vella, para Algeciras, en lastre. Místico inglés Dolores, Antonio Susoviche, para Gibraltar, en lastre. Barca española N. S. de la Cabeza, Francisco de Moras, para Motril, en lastre. Tartana idem Virgen de Regla, Bartolomé Villatobos, para Sevilla, con habas. Místico idem San José y San Cayetano, José Maria Gonzalez, para Ayamonte, con trigo. Tartana idem San José y Animas, Luis de Palma, para Sevilla, con cacao. Barco idem N. S. de la Concepcion, José Maria Villegas, para Sevilla, con trigo. Cahique portugués N. S. del Carmen, Manuel Machado, para Gibraltar, en lastre. Diata portugués Concepcion y Animas, Antonio José de la Costa, para Lisboa, en lastre. Místico español San Rafael, Francisco Pinel, para Marbella, en lastre. Falucho id. San Pedro, Diego Carbonell, para Huelva, en lastre. Falucho id. Virgen del Rosario, Juan Martin Telmo, para Estepona, en lastre. Fragata idem Belona, D. Pedro Loredó, para Pasages, con aceite, arroz y otros efectos. Místico id. Santísima-Trinidad, José Maria Garcia, para Lepe, en lastre. Barco idem Santiago, José Garcia Cea, para Sanlúcar, en lastre. Laud idem San Antonio, José Puig, para Arenas, en lastre. Falucho id. San Juan Bautista, Salvador Juliat, para Arenas, en lastre. Místico idem San Antonio, Manuel Vazquez, para Algeciras, con vino y galleta: conduce dos pasajeros. Barca idem Virgen del Carmen, Manuel Dominguez, para Sanlúcar, en lastre. Barco idem San José y San Francisco de Paula, Diego Dominguez, para Sanlúcar, en lastre. Barco español San Rafael, Rafael Bernal, para Sanlúcar, en lastre. Laud idem San Juan, Bernardo Llovel, para Valencia, con azúcar y cacao. Bergantin-goleta española Santa Isabel (à) La-esperanza, Don José Benito de La Peña, con aguardiente y cacao, para Santander. Místico idem N. S. de Boixa, Juan de Montes, para Marbella, en lastre. Tartana id. San Joaquín, Juan Coton, para Sevilla, con tablas. Místico idem San Antonio, Joaquin Ruiz, para Málaga, en lastre: conduce 10 pasajeros. Laud idem Santo cristo del Grao, Francisco Catalá, para Alicante, con azúcar y cacao. Pareja idem Virgen del Carmen, Vicente La-comba, para Sevilla, con bacalao. Laud idem San Miguel, Vicente Miguel, para Valencia, con azúcar y cacao.

Desde el mediodia del 18 de febrero al del 19 han entrado:

De Lisboa bergantin de guerra inglés Papiilon, su comandante el caballero Hai, en 7 dias. De cruzar fragata de guerra inglesa Niobe, comandante el caballero Montague, en 10 dias. De Larga quechemarin español Maria Rosa, Ante-

vio de Allona, con fierro y habichuelas, en 9 dias. De Huelva místico español Virgen de la Soledad, Gerónimo Hernandez, con naranjas, en doce horas. De Sanlúcar barco idem San José y San Francisco de Paula, Diego Dominguez, con vino, en doce horas.

CARGAMENTOS.

De salida.

Místico español San Juan Bautista, cap. Francisco Hernandez, despachado por Don Angel Gazzino para Bilbao, conduce: 68 pipas, 69 barriles, aguardiente, 17 sacos de café, 12 caxones con velas, 2 id. con efectos, 14 barrotos estaño, 6 galápagos y 6 seretas cobre.

Goleta española Isabel, cap. Don Juan Sabiñon, despachada por Don Angel Gazzino, para La-co-ruña, conduce: 100 barricas de arroz, 47 pipas de aguardiente, 20 id. aceite, 211 caxas de jabon, 5 caxones con efectos, 1 saco con id., 1 fardito y 1 paquetito, 5 pacas de lana, y 1 barril de vino.

Místico español San Rafael, cap. José Gonzalez, despachado por Don Angel Gazzino, para Santander, conduce: 91 pipas aguardiente, 60 barriles de id. 11 id. de vino, 6 pipas de aceite, 2 id. de vinagre, 85 sacas de cacao, 4 botijuelas de aceitunas, 6 caxas de pasas, 4 seras de higos, y 1 sereta de batatas.

De entrada.

Polacra San Jorge, cap. Antonio Ferrari, procedente de Girgenti, consignada a los Señores Jordan, Oneto y comp. conduce: 3000 fanegas de trigo, 2000 id. de habas, a dichos consignatarios.

Polacra Los-amigos, cap. Carlos Tussio, procedente de Cállerí, consignada a Don Benito Picardo, conduce: 5000 fanegas de trigo, a dicho consignatario.

Polacra otomana Pericles, cap. Anastasio Zamado, procedente de Idra, Mahon y Málaga, consignada a Ponte, conduce: 6000 fanegas de trigo, a dicho consignatario.

Polacra otomana San Nicolas, cap. Jorge Demetri, procedente de Cállerí y Cartagena, consignada a Ponte, conduce: 6000 fanegas de trigo, a dicho consignatario.

Xabeque Seminario náutico, cap. José Viale, procedente de Cállerí, consignado a Don Jácome Felipe Ravina, conduce: 500 fanegas de trigo, a dicho consignatario, 4000 id. de tránsito.

Místico Virgen de los Dolores, cap. Antonio Lusovich, procedente de Gibraltar, consignado a sí mismo, conduce: 7 caxas con géneros de algodón, a los Señores Fleetwood, Arguibel y comp. 9 id. con géneros de hilo, 4 id. con géneros de algodón, a Don Benito Picardo; 14 barriles, 28 cauastas con quesos, a Don José Cirisola; 60 barriles con quesos, a Don Ludolfo Uthoff; 9 caxones con vino de Oporto, a Humphry Winter; 1 canasta con loza, de tránsito; 9 caxas géneros de algodón, 5 fardos id., 2 barricas id. a Don Juan Pablo Gomez.

Fragata inglesa Armonia, cap. Juan Dyer, procedente de Terranova, consignada a Strange, conduce: 4000 qqs. bacalao, a dicho consignatario.

Bergantin ingles Union, cap. Jaime Fullock, procedente de Terranova y Lisboa, consignado a Strange, conduce: 2500 qqs. bacalao, a dicho consignatario.

Polacra española Cármen, cap. Jaime Escandell, procedente de Almería, consignada a Don Joaquín Obregon, conduce: 2006 fanegas de maíz, a dicho consignatario, y 1000 id. de cebada a Don José Cosío.

Polacra española Cármen, Pedro Capandocio, procedente de Cállerí y Málaga, consignada a Ponte, conduce 3500 fanegas de trigo, a dicho consignatario.

BUQUES QUE SE HALLAN A LA CARGA.

Para Lima la fragata N. S. del Cármen (a) La Neptuno, cap. Don José Vicente Zinza, saldrá el día 20 de marzo próximo por tener mas de la mitad de la carga por cuenta de la expedición. [Se despacha por Don Miguel Almorza, calle de Mur-guui num. 125]

Para San Petersburgo queche ruso Alexandro, cap. Federico Rock, de porte de 150 toneladas, saldrá en todo marzo próximo con convoi de buque ó buques de guerra ingleses: hará escala en Lis-dunás, y seguirá con el primero que se proporcione para el Báltico: recibirá carga a flete, teniendo ya buena parte de ella por cuenta de la expedición. [Se despacha en casa de los Señores Don Guillermo Duff, Gordon y comp. calle de Flamencos-borrachos núm. 2.]

Para Londres bergantin ingles Lovely Nelly, de 180 toneladas extrangeras: saldrá con el primer convoi; y solo admite géneros finos. [Se despacha en la calle del Consulado-viejo núm. 45.]

CALLE ANCHA.

Con referencia a noticias de Malta se asegura haberse permitido en Nápoles la introduccion de géneros coloniales. [Probable.]

AVISO.

Se venden un carruage ingles, con arreos para 4 caballos, y ademas un hermoso caballo y una yegua. En la calle de Guanteros, núm. 53, darán razon.

TEATRO.

El asturiano en Madrid (com. de figuron en tres actos)—La novia sutil con las cuatro naciones (baile)—Las tramas de Garulla (pieza jocosa en un acto)—A las 5.

Hoy y el martes habrá baile público, en los términos acostumbrados; previniéndose que el primero principiara a las 10 de la noche y se concluirá a las 5 de la madrugada; y que el segundo dará principio a la misma hora, y finalizará a las doce.